

AÑO 2025

NOTA MÚLTIPLE Nº 268

La Plata, 17 de junio de 2025.

Señor Presidente de la Entidad Primaria

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el fin de informar lo siguiente:

PUNTO ÚNICO: Acceso a Fol2:

Se comunica a las Entidades Primarias que el acceso a los sistemas FOL2-PM y FOL2-EP debe realizarse exclusivamente a través del sitio web de FEMEBA, utilizando el botón "Inicio de Sesión FOL2".

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Dr. Alberto Cuyeu Secretario de Gobierno

